

Huson Big, Sociedad de Responsabilidad Limitada por Promociones y Urbanizaciones Martín, Sociedad Anónima, con la consiguiente disolución sin liquidación de la primera, en los términos y condiciones del proyecto único de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes en la fusión el 10 de abril de 2007 y que ha sido debidamente depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 17 de abril de 2007 y en el Registro Mercantil de Málaga con fecha 16 de abril de 2007.

Asimismo, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios, accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores y obligacionistas de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión de acuerdo con lo previsto en el artículo 243.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración de Promociones y Urbanizaciones Martín, S.A., FT Castellana Consultores Inmobiliarios, S.A.U., representada por don Javier Laclata Michelena, y el Administrador Único de Huson Big, S.R.L., don Antonio Martín Criado.—34.763.

2.ª 25-5-2007

PROMOLLAR, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en Mataró, calle Balançó i Boter, número 22, 2, el 29 de junio de 2007 a las 18:30 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, si procediera, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción lectura y aprobación del Acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma gratuita.

Mataró, 23 de mayo de 2007.—El órgano de Administración, Administrador Solidario, José María de la Casa Pérez.—35.305.

PROMOTORA DE ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES, SOCIEDAD ANÓNIMA (PEASA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 29 de junio de 2007, a las 13 horas, en el domicilio social, sito en Lugo, carretera de A Coruña, kilómetro 514, en primera convocatoria, y en segunda, para el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta general.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión referidos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados sociales del ejercicio de 2006.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, desarrollada en el ejercicio de 2006.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión de la propia Junta general.

Todo accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Lugo, 15 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Hipólito Trinidad Losada.—32.120.

PROMOTORA NAIFE DE CONSTRUCCIONES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de dicha sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Marqués de Urquijo, números 6 y 8, bajo, de Madrid, el día 29 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse el quórum necesario para su celebración, el siguiente día de los mismos mes y año, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación o censura, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de Junta confeccionada.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste para obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación en la Junta, así como a examinar, en el domicilio social dicha documentación, y de pedir la entrega o envío gratuito de los citados documentos.

Madrid, 11 de mayo de 2007.—El Administrador único, José Luis Real Mancheño.—31.865.

PROMOTORA RONCOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Bolivia, número 4-bajo, de la ciudad de A Coruña, el próximo día 29 de junio de 2007, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición, para su consulta en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar su envío inmediato y gratuito.

A Coruña, 16 de mayo de 2007.—Los Consejeros-Delegados, Ángel Ron Fraga y María-Dolores Corzo Diéguez.—35.701.

PROMURBES, S. L.

(Sociedad absorbente)

ALMACENES PABLO DEL BARRIO, S. A.

(Sociedad absorbida)

Las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de estas sociedades celebradas el 18 de mayo de 2007 han acordado su fusión.

Accionistas, partícipes y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de la fusión, quienes podrán oponerse a la misma en el plazo de un mes.

Madrid, 18 de mayo de 2007.—Los Administradores solidarios, Javier del Barrio Mayor y José Luis del Barrio Mayor.—33.465. y 3.ª 25-5-2007

PROPIETARIOS CENTRO CULTURAL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 28 de junio, a las 19.00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, en segunda convocatoria, el día 29 de junio, en el domicilio social, plaza constitución 4 de Alaior, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.—Ratificación cuentas ejercicio 2004 y 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, balance y cuenta resultados 2006.

Cuarto.—Aprobación presupuesto 2007.

Quinto.—Propuestas, ruegos y preguntas.

Se hace saber a los accionistas que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se halla en el domicilio social la información y documentación referida en dicho artículo.

Alaior, 12 de mayo de 2007.—Consejero, Sebastián Florit Olives.—31.732.

PROYECTOS Y URBANIZACIONES DEL SUR, S. A.

Se acuerda por el Consejo de Administración de la sociedad convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de Proyectos y Urbanizaciones del Sur, S. A., para su celebración en Torremolinos, avenida Palma de Mallorca, 17, el día 29 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 30 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria explicativa y el informe de gestión del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración de la sociedad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Distribución, en su caso, de reservas.

Quinto.—Nombramiento de Administradores.

Sexto.—Nombramiento, en su caso, de Auditores de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.